JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO CALARCÁ QUINDÍO						
martes, 19 de enero de 2021						002
RADICADO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN	
1993-00870	VERBAL SUMARIO	FILEMÓN HELI CHÁVES		18/01/2021	INADMITE DEMANDA	
2011-00258	VERBAL SUMARIO	CARLOS BENITEZ	DARENT SEBASTIAN BENITEZ BARBOSA	18/01/2021	ADMITE	
2020-00174	VERBAL	CARLOS ANDRES PEREZ CASTAÑO		18/01/2021	RECHAZA	

Se notifica a las partes las anteriores providencias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso. Surtiéndose con la publicación en la página WEB entre las 7:00 a.m. y 5:00 p.m. de su fecha.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos)

## OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales:Línea telefónica, habilitada en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%226 22cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d.

